



Cuerpo:	EJECUTIVO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	ADMINISTRATIVA DE INFORMÁTICA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	GUADALAJARA		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925266500</p> <p>Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021)</p> <p>Fecha de constitución: 09/07/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	139	PEREZ	DE LA FLOR	SEBASTIAN
2	141	ZUDAIRE	ESTEBAN	FCO JAVIER
3	145	DIAZ	TORVISCO	CELIA
4	148	MARTINEZ	ARJONA	ALFONSO

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	17	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
2	20	SATURIO	COLOMA	ANTONIO
3	22	MAZARRO	RUIZ DE MARTIN ESTEBAN	BEATRIZ
4	23	CHACON	HORRILLO	FRANCISCO
5	25	GARCIA	MEDINA	FRANCISCO JOSE
6	28	VEGA	CEBALLOS	ALICIA
7	30	MARTIN	PEINADO	JUAN PABLO
8	36	GALINDO	MONTOYA	DANIEL
9	40	MARTINEZ	ALCON	JESUS DAVID
10	41	AUÑON	CARRASCO	REBECA
11	42	CRUZ	REYES	JUAN CARLOS
12	44	ESPADA	ALBENDEA	PABLO
13	48	GUTIERREZ	MARIA	MIGUEL ANGEL
14	62	MARTIN	GAMERO	RODRIGO
15	68	MILLAN	ARROYO	MAXIMILIANO
16	70	UTRERO	ONSINA	SERGIO
17	75	SANCHEZ	ALBACETE	ANTONIO
18	79	ALONSO	OSMA	JAVIER
19	80	VARONA	RUIZ	ENRIQUE
20	81	ALBA	ESCRIBANO	ALVARO
21	87	CLEMENTE	GONZALEZ	LUIS
22	94	CORDERO	VARONA	JORGE



Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
23	98	ESTEBAN	GONZALEZ	ALBERTO
24	101	JIMENEZ	MARTINEZ	DAVID
25	111	PAÑOS	CAMARA	RAUL
26	113	JALVO	HENCHE	MARIA DE LOS ANGELES
27	121	OBISPO	BUSTOS	JUAN MANUEL
28	123	SIMARRO	PEREZ	ISMAEL
29	124	GONZALEZ	BURGOS	DAVID
30	127	NEVADO	PALOMARES	JORGE
31	131	ARAMBURU	AGUDO	ALBERTO